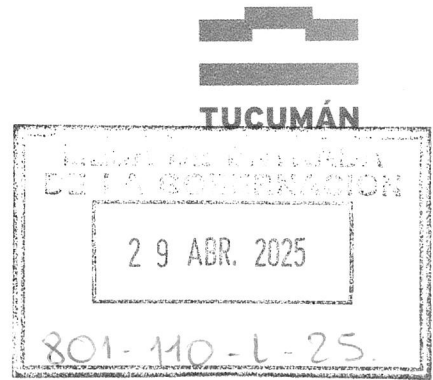




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 44/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el "XVI° Congreso Internacional de Diagnóstico por Imágenes", organizado por la Sociedad Tucumana de Radiología, Imágenes y Terapia Radiante (SOTURAD).

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 17/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declárase de Interés Legislativo el "XVI° Congreso Internacional de Diagnóstico por Imágenes" organizado por la Sociedad Tucumana de Radiología, Imágenes y Terapia Radiante (SOTURAD), que se desarrollará en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 19 al 21 de Junio del corriente año y que posibilitará la capacitación y actualización profesional de los Técnicos Radiólogos, Licenciados en Bioimágenes, Médicos y otros profesionales del ámbito de la salud, ya que se abordarán los avances y tratamientos relacionados con el diagnóstico por imágenes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN